

## **MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CAMPO DE FÚTBOL PLAYA DE LOS URRUTIAS’**

Tras la DANA que azotó y causó estragos en nuestra comarca en septiembre de 2019 se disputó un partido de fútbol en el estadio municipal Cartagonova entre el F.C. Cartagena y el F.C. Barcelona, a iniciativa de este Ayuntamiento y del tejido empresarial que engloba FCC Business. La recaudación íntegra (en torno a 140.000 euros) fue cedida al Consistorio para la realización de proyectos que resarcieran los efectos que provocó dicha DANA.

Los vecinos de Los Urrutias eligieron como propuesta la remodelación de las instalaciones deportivas de esta localidad para convertirlas en un moderno campo de fútbol playa. De esta forma se conseguiría revertir los daños causados en estas instalaciones (ya de por sí obsoletas) y dinamizar toda la zona, muy utilizada por los vecinos por su ubicación.

Han pasado dos años de aquella DANA y más de año y medio desde que se anunciara la actuación por parte del Gobierno municipal y, a día de hoy, ni siquiera contamos con el proyecto que hay que ejecutar.

En el pleno municipal de abril de 2021 este Grupo municipal preguntó sobre el asunto. La respuesta fue que se “estaba redactando el proyecto”. Medio año después reclamamos que el proyecto salga a concurso y contratación, para que pueda al fin llevarse a cabo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo municipal MC Cartagena presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a cumplir su compromiso con los vecinos de Los Urrutias; concluir el proyecto de construcción de un campo de fútbol playa en la localidad y realizar el procedimiento de contratación y ejecución de esta instalación deportiva.

Cartagena, a 13 de septiembre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**